



AYUNTAMIENTO DE RIEGO DE LA VEGA

(LEÓN)

Plaza de La Constitución, nº 1

Teléfono y Fax: 987 63 20 03

CIF: P2413400I

24794 RIEGO DE LA VEGA (León)

E-mail: info@aytoriegodelavega.es

N.E.L.: 241319

EXPEDIENTE:	Ref.: UESR 1/2020. SOLICITUD AUTORIZACION DE USO EXCEPCIONAL DE SUELO RÚSTICO PARA: "EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE CARNE".
SOLICITANTE:	D. David Santos Fernández. DNI.: 71425904W. En representación de: AVICOLA MOLDERA FORERA, SOC. CIVIL. CIF.: J24737777. C/ El Ejido, nº 15 - 24795 Villarnera de la Vega (León).
DOCUMENTO:	ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, relativo a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico.
FECHA:	19 de junio de 2020.

ANUNCIO

A instancia de D. David Santos Fernández, en representación de AVICOLA MOLDERA FORERA, SOC. CIVIL, se ha iniciado la incoación de expediente para: "EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE CARNE", en el Polígono 102, Parcelas números 53, 54, 70 y 71, de la localidad de Villarnera de la Vega, de este término municipal.

Por tratarse de un uso excepcional en suelo rústico, de conformidad con lo previsto en el Artículo 307.3 del Decreto 45/2009, de 9 de julio, que modifica el Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública por el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, durante los cuales los interesados en el expediente pueden examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

En Riego de la Vega, a 19 de junio de 2020.

EL ALCALDE,



Fdo. David Fuertes Martínez.